

Observatorio Regional de Calidad y Equidad de la Educación Superior en Latinoamérica (ORACLE)



Regional Observatory of Quality and Equity of Education Superior in Latin America (ORACLE)

Azael Eduardo Contreras Chacón

azacon1961@gmail.com

Nuby Lisbeth Molina Yuncosa

nuby56@hotmail.com

Gusmary del Carmen Méndez Chacón

gusmarycm@gmail.com

Universidad de Los Andes

Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez

Departamento de Pedagogía

San Cristóbal, estado Táchira. Venezuela



Artículo recibido: 26/02/2019

Aceptado para publicación: 20/03/2019

Resumen

Una preocupación de las Instituciones de Educación Superior (IES) es el logro del equilibrio entre la calidad y la equidad educativas con la finalidad de responder a las diversas demandas y necesidades sociales, sobre todo las de aquellos grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad. El presente estudio o proyecto –en proceso– está dirigido a la creación de un Observatorio Regional, constituido por observatorios institucionales, que analizará, contrastará y definirá acciones conducentes al logro del referido equilibrio. El proyecto ORACLE se estructura en tres fases que coinciden con cada uno de los tres años de desarrollo. En cada fase/año se ha distribuido el total de objetivos y actividades que responden a criterios específicos dado las características heterogéneas de las instituciones/países que participan.

Palabras clave: inclusión, calidad, equidad, vulnerabilidad.

Abstract

A concern of Higher Education Institutions (HEIs) is the achievement of the balance between educational quality and equity in order to respond to the diverse demands and social needs, especially those of those groups that are in a situation of vulnerability. The present study or project –in process– is aimed at the creation of a Regional Observatory, constituted by institutional observatories, which will analyze, contrast and define actions conducive to the achievement of said balance. The ORACLE project is structured in three phases that coincide with each of the three years of development. In each phase / year the total of objectives and activities that respond to specific criteria have been distributed given the heterogeneous characteristics of the participating institutions / countries,

Key words: inclusion, quality, equity, vulnerability

Introducción

En las últimas tres décadas, las Instituciones de Educación Universitaria o Superior (en adelante, IES) vienen enfrentando diversos y complejos retos entre los cuales destaca, tal como lo plantea Lemaitre (1995: s/p), “la necesidad de cautelar la calidad y la equidad”. Cabe señalar, que la dinámica sociopolítica de muchos de los países latinoamericanos y europeos ha generado vertiginosos y positivos cambios en los procesos de desarrollo organizacional y en la gestión de IES, así como en la calidad de la formación universitaria pero paradójicamente también se manifiestan insospechadas brechas o espacios de inequidad en distintas dimensiones que afectan principalmente a grupos definidos como vulnerables.

Al interior de las IES, en la organización de su estructura y funcionamiento, es inobjetable que deben concebirse y establecerse unidades o dependencias que atiendan esta situación (la de la atención a los grupos vulnerables); y no sólo eso, resulta necesario crear mecanismos que permitan el seguimiento del trabajo que se realiza en tal sentido, sus impactos y alcances desde variadas perspectivas (intra, extra e interinstitucional). Uno de estas dependencias o entes son los observatorios. Con respecto a los mismos, Terreros (2018, s/p), apoyada en la revisión de la literatura, afirma que:

Los observatorios surgen para dar seguimiento, difundir y aportar información relevante para la toma de decisiones. Su función principal está asociada con la producción de información relevante sobre temas de interés general cuando se trate de esferas de intervención estatal por ejemplo; o muy específicas cuando se trata de asuntos que interesan a una organización o institución de manera particular. También surgen como mecanismos para monitorear o dar seguimiento a fenómenos o problemas que requieren un tratamiento especial; así podrían enumerarse diversos ejemplos como son los temas de derechos humanos, igualdad de género, entre muchos otros. Sus audiencias son amplias y diversas: universidades, organismos internacionales, tomadores de decisiones, etc.

Como resultado de los alcances del proyecto “Acceso y éxito académico de colectivos vulnerables en entornos de riesgo en Latinoamérica” ACCEDES (DCI-ALA/2011/232) que se llevó a cabo entre los años 2012-2014 y fue coordinado por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) con la intención de mejorar el acceso, promoción y egreso académico de colectivos vulnerables en entornos de riesgo de exclusión social en Latinoamérica, las distintas IES participantes en el mismo crearon y (re)organizaron unidades, oficinas y dependencias para la atención a los grupos en situación de vulnerabilidad. Para esto se apoyaron en una metodología propuesta por ACCEDES. Consecuentemente, como una expresión de los alcances del proyecto, surgió la necesidad de hacer seguimiento de la labor realizada por estos espacios de atención. Se plantea entonces la posibilidad de promover en cada universidad la activación de observatorios institucionales que desarrollaran actividades de monitoreo, seguimiento y control así como el intercambio de experiencias y buenas prácticas. Estos observatorios generarían insumos informativos que, por una parte, resultarían de interés como marcos de referencia para las distintas universidades y, por otra, podrían ser organizados en forma coherente por un observatorio regional. Todo esto propiciaría la continuidad, fortalecimiento e institucionalización de los logros de 4 proyectos previos financiados en el marco del programa ALFA III en los que han participado socios del proyecto. Concretamente, los proyectos de partida son:

- ACCEDES “El acceso y el éxito académico de colectivos vulnerables en entornos de riesgo en Latinoamérica” - <http://edo.uab.cat/accedes>
- EQUALITY “Fortalecimiento del liderazgo femenino en las IES Latinoamericanas y la sociedad” - <http://www.equality-network.net/>
- ALFAGUIA - “Gestión universitaria integral del abandono” - <http://www.alfaguia.org/>

- MISEAL - “Medidas para la inclusión social y equidad en instituciones de educación superior en América Latina” - <http://www.miseal.net/>
- ORACLE aspira a prestar un servicio integral e integrado y, a diferencia de otras iniciativas, no se circunscribe en exclusiva a la promoción académica del alumnado, sino que trabajará con las personas vulnerables de los diferentes estamentos (profesorado, alumnado y personal de administración y gestión) y en las diferentes funciones institucionales: la docencia, la investigación y la gestión. En función de lo anteriormente planteado se presenta la propuesta *Observatorio Regional de Calidad y Equidad de la Educación Superior en Latinoamérica* (en adelante, ORACLE).
La finalidad de ORACLE es: *Crear un Observatorio Regional que integre los observatorios institucionales para fomentar la equidad entre todos los estamentos y ámbitos vinculados a la institución universitaria.*

Ahora bien, para alcanzar este fin, se han planteado los siguientes *objetivos específicos*:

- **Objetivo específico 1:** Crear las condiciones organizativas adecuadas para incorporar a la estructura de cada institución asociada un Observatorio Institucional de Equidad.
- **Objetivo específico 2:** Dotar de funcionalidad organizativa (misión y visión, recursos y dinámica relacional) al Observatorio institucional.
- **Objetivo específico 3:** Vincular cada observatorio institucional con el Observatorio Regional (ORACLE).
- **Objetivo específico 4:** Diagnosticar la situación de los diferentes colectivos en relación a sus funciones en el contexto de la educación superior.
- **Objetivo específico 5:** Generar modelos que permitan evaluar la calidad universitaria vinculándola a la equidad en el acceso, desarrollo y éxito de todos los estamentos implicados.
- **Objetivo específico 6:** Identificar el grado de equidad con la que las instituciones de educación terciaria diseñan sus políticas y actuaciones en sus diferentes funciones.
- **Objetivo específico 7:** Favorecer el desarrollo organizacional y modernización de las universidades de la Región.
- **Objetivo específico 8:** Aplicar y validar el modelo de desarrollo y modernización institucional.
- **Objetivo específico 9:** Institucionalizar y difundir las utilidades y resultados de la aplicación del Modelo.

Metodología, temporalidad, fases de la propuesta y plan de trabajo

Metodología

Tal como se recoge en el documento base del proyecto (2015), se fundamenta en un conjunto de criterios, a saber:

- **Adaptabilidad:** atenderá a la diversidad geográfica y cultural de los países implicados, a las diferencias institucionales de las universidades participantes y la amplitud y diversidad de situaciones de los beneficiarios del proyecto (profesorado, estudiantado y gestores).
- **Colaboración y trabajo en red:** se establecen, desde un enfoque colaborativo y un modelo de funcionamiento no muy jerarquizado, ámbitos de decisión y responsabilidad: técnico, liderazgo y económico; con grados de participación diferenciada en diferentes actividades. En tal sentido, todos los socios deben colaborar, especialmente en la puesta en marcha de la Unidad para la Calidad y Equidad (UCE) de su institución.
- **Propietarios de proceso:** Si bien la participación de todas las instituciones está garantizada, las responsabilidades de cada una de ellas es mayor cuando se convierte en propietaria de proceso; es decir, cuando la institución asume la responsabilidad final de una secuencia, acción o actividad, aunque en su ejecución participen diversos organismos y países. Una institución propietaria de un proceso es la que responde

ante la coordinación general de que la actividad esté realizada en tiempo y forma, atendiendo los indicadores establecidos para cada actividad.

- Coordinación interna. Se han establecido cinco reuniones generales para coordinar las actuaciones y metas, supervisar los avances y discutir las opciones metodológicas. Servirán además para la difusión de resultados y la diseminación de los logros parciales alcanzados. Se prevén reuniones de coordinación con la cadencia suficiente para asegurar el éxito del proyecto: 5 generales y 2 sectoriales. Se fomentará el uso de las TIC para una coordinación eficaz (reuniones de seguimiento virtual por IP o Skype).
- Comunicación y difusión. Se presentará, a la comunidad internacional y a los responsables en la toma de decisiones sobre sistema universitario, los alcances y logros conseguidos en las UCE y en el propio Observatorio Regional. Los referentes son: a) destinatarios de la difusión (personas e instituciones potencialmente interesadas y beneficiarias de los procesos, resultados y alcances de nuestra intervención), b) estrategias de difusión (conjunto de medios, herramientas y recursos que se emplearán para llegar a los destinatarios) y c) mensaje y enfoque (que deben concretarse a las diferentes audiencias).
- Evaluación y monitorización. El seguimiento del proyecto debe permitir revisar el cumplimiento de los plazos, los objetivos y el logro de los productos de cada una de las acciones diseñadas. Para ello, se establecerán una serie de instrumentos que cumplimentarán los diferentes socios y que deben servir para la mejora y optimización de procesos y resultados. El seguimiento del proyecto es una constante que se consigue mediante tres actuaciones específicas: MPR (Manual de Proyecto), CDI (Control Distribuido) y AOP (Plan Operativo Anual).
- Sostenibilidad. El funcionamiento de las UCE y del propio ORACLE debe realizarse de forma eficiente. Para ello los recursos a destinar para la creación de estas estructuras deben ser los mínimos necesarios para su correcto funcionamiento, apoyándose en las iniciativas ya existentes en cada universidad. El Observatorio Internacional tendrá una mínima infraestructura administrativa, será apoyado en su gestión técnica por las UCE de cada país y será sostenible gracias a su cartera de servicios.

Participantes

Participan cinco universidades europeas así como 35 universidades de 17 países de Iberoamérica:

- UCB Universidad Católica Boliviana “San Pablo” (Bolivia)
- USFX Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca (Bolivia)
- UnB Universidade de Brasília (Brasil)
- UNESP Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho” (Brasil)
- UTalca Universidad de Talca (Chile)
- UTA Universidad de Tarapacá (Chile)
- UdeA Universidad de Antioquía (Colombia)
- UT Universidad de Tolima (Colombia)
- Instituto Tecnológico de Costa Rica (Costa Rica)
- UCR Universidad de Costa Rica (Costa Rica)
- UCF Universidad de Cienfuegos (Cuba)
- UH Universidad de La Habana (Cuba)
- ESPOL Escuela Superior Politécnica del Litoral (Ecuador)
- UNEMI Universidad Estatal del Milagro (Ecuador)
- UES Universidad de El Salvador (El Salvador)
- UJMD Universidad Dr. José Matías Delgado (El Salvador)
- FLACSO Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Guatemala)

- URL Universidad Rafael Landívar (Guatemala)
- UJAT Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (México)
- UV Universidad Veracruzana (México)
- UNANLeón Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León (Nicaragua)
- UNANManagua Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua Managua (Nicaragua)
- UDELAS Universidad Especializada de las Américas (Panamá)
- UIP Universidad Interamericana de Panamá (Panamá)
- UCP Universidad Central del Paraguay (Paraguay)
- UNA Universidad Nacional de Asunción (Paraguay)
- IUACJ Instituto Universitario Asociación Cristiana de Jóvenes (Uruguay)
- ORT Universidad ORT Uruguay (Uruguay)
- ULA Universidad de Los Andes* (Venezuela)
- UCV Universidad Central de Venezuela (Venezuela)

Temporalidad

El proyecto ORACLE se desarrollará en un horizonte temporal de tres años. El año de inicio corresponde al 2017 y la culminación en el año 2019.

Fases y actividades

El proyecto ORACLE se estructura en tres fases que coinciden con cada uno de los años de desarrollo. En cada fase/año se ha distribuido el total de objetivos específicos expresados en el apartado 1: para cada fase / año, tres objetivos. Por último para cada objetivo, tres actividades para un total de 27.

Fase I/Año I: De Creación de estructuras

El Observatorio se concibe como una estructura supranacional de funcionamiento colaborativo que aglutina inicialmente a los Observatorios creados en cada una de las universidades participantes en el proyecto y que aspira a integrar otros observatorios que se desarrollen posteriormente. Su implementación y desarrollo exigen inicialmente que en cada una de las instituciones de educación superior participantes se acomode, en la estructura ya existente, una nueva unidad organizativa: el Observatorio Institucional de Calidad y Equidad. La suma de todos los observatorios de alcance institucional, la participación de otras agencias, el apoyo de algunos ministerios y otros desarrollos del proyecto que se propone permitirán generar el Observatorio Regional de Calidad y Equidad de la Educación Superior de alcance Latinoamericano.

Cuadro 1: Proyecto ORACLE

Objetivo específico 1, 2, y 3	Actividades o actuaciones
1. Crear las condiciones organizativas adecuadas para incorporar a la estructura de cada institución asociada un Observatorio Institucional de Calidad y Equidad.	1. Elaborar el Manual de Proyecto. AOP 2. Briefing inicial (Sao Paulo) 3. Memorándum de funcionalidad de las UCE's (inicial).
2.. Dotar de funcionalidad organizativa (misión y visión, recursos y dinámica relacional) al Observatorio institucional.	4. Discusión por país del Memorándum de funcionalidad: problemáticas y soluciones 5. Grupo de discusión de problemáticas y soluciones. (Quito) 6. Creación de estructuras UCE. Aplicación fractal.

Objetivo específico 1, 2, y 3	Actividades o actuaciones
3. Vincular el observatorio institucional con el Observatorio Regional Latinoamericano.	7. Establecer una red de apoyo y cooperación entre los observatorios institucionales 8. Ronda virtual de seguimiento y coordinación. 9. Informe CDI. Valoración y reajustes.

Fuente: Manual del proyecto 2017

Fase II/Año II: De Estudios y Análisis

Los observatorios institucionales y el Regional deben emitir estudios e informes con datos y experiencias obtenidos a través de una metodología específica que parta de experiencias previas y de metodologías experimentadas y de éxito contrastado. Los objetivos que corresponden son:

- **Objetivo específico 4:** Diagnosticar la situación de los diferentes colectivos en relación a sus funciones en el contexto de la educación superior.

Actividades o actuaciones:

- Carta de servicios de ORACLE. AOP
- Reunión de coordinación. (Santiago de Chile)
- Grupos de trabajo. Diseño MEDYMEQU:
 - Instrumentos y estrategias de diagnóstico y evaluación de la equidad (por estamentos: profesorado, estudiantes, gestores).
 - Instrumentos y estrategias de mejora de la equidad (por estamentos: profesorado, estudiantes, gestores).
 - Instrumentos y estrategias de diagnóstico y evaluación de la equidad (por funciones: docencia, investigación y gestión).
 - Instrumentos y estrategias de mejora de la equidad (por funciones: docencia investigación y gestión).

- **Objetivo específico 5:** Generar modelos que permitan evaluar la calidad universitaria vinculándola a la equidad en el acceso, desarrollo y éxito de todos los implicados.

Actividades o actuaciones:

- Reunión de constitución del ORACLE. (Panamá)
- Áreas de trabajo: diagnóstico, evaluación y mejora de la equidad por estamentos y funciones.
- Acciones de difusión internacional ORACLE.

- **Objetivo específico 6:** Identificar el grado de equidad con la que las instituciones de educación terciaria diseñan sus políticas y actuaciones en sus diferentes funciones.

Actividades o actuaciones:

- Validación por jueces de la MEDYMEQU (Metodología de diagnóstico, evaluación y mejora de la equidad en la universidad).
- Publicación de la MEDYMEQU.
- Segundo Informe CDI. Valoración y reajustes.

Al respecto, y más allá de la base de datos y estudios que se cree, será importante delimitar un índice que nos permita conocer el grado de calidad/equidad practicado por las instituciones y los avances que, al respecto, se hagan a partir de planes de trabajo específicos

Fase III/Año III: De Desarrollo Organizacional

Tras la fase de estudio y diagnóstico, los observatorios institucionales y el Regional deben fomentar los cambios organizacionales que sean necesarios para conducir una mejora de la calidad y la equidad en las activi-

dades institucionales. La calidad y la equidad deben plantearse como eje que incide en todos los grupos de interés y especialmente en los más vulnerables y también en relación a las diferentes funciones de la universidad: la docencia, la investigación, la transferencia y la gestión. Será importante, al respecto, considerar como referentes los nuevos planteamientos del sistema de gobernanza universitaria entendida como una revisión del modelo de gestión, las estructuras, las finalidades, los modelos de participación, los grupos de interés, etc. Los objetivos de esta fase son:

- **Objetivo específico 7:** Definir políticas generales que permitan el aseguramiento de la calidad y la equidad en las IES.

Actividades o actuaciones:

- Desarrollo Organizativo y Equidad: propuesta de estadios de desarrollo en IES. AOP.
- Reunión coordinación. (Barcelona)
- Propuesta de aplicación integrada: aplicación de MEDYMEQ y EDO-EES.

- **Objetivo específico 8:** Impulsar planes de mejora específicos en equidad y calidad para todos o parte de los colectivos implicados (alumnado, profesorado y gestores) y en relación con las funciones asignadas a las IES.

Actividades o actuaciones:

- Aplicación y monitorización de la aplicación integrada.
- Seguimiento y recogida de evidencias. Resultados provisionales.
- Grupo de discusión para la validación del Modelo. (Managua)

- **Objetivo específico 9:** Institucionalizar las mejoras más efectivas para conseguir mayores cotas de calidad y equidad considerando las diferentes áreas funcionales y los diferentes agentes implicados.

Actividades o actuaciones:

- 2º Congreso Internacional: Universidad y colectivos Vulnerables. (Bogotá)
- Difusión y diseminación de la experiencia.
- Informe CDI. Informe final. Nuevos proyectos y redes de trabajo.

El Cuadro 2 presenta una visión resumida de las fases, temporalidad, actuaciones y productos.

Cuadro 2: Proyecto ORACLE

Finalidad: Crear y desarrollar un Observatorio Regional de Calidad y Equidad de la Educación Superior en Latinoamérica			
Fase	Actuaciones	Temporalidad	Productos
		Lugar y mes	
Creación de estructuras	1. Briefing inicial 2. Diseño de estructural 3. Creación sede ORACLE	Año I 1. Sao Paulo (Brasil) mes 2. 2. Panamá (Panamá) mes 7. 3. Guatemala (Guatemala) mes 11.	1. Manual interno de proceso 2. Diseño Observatorio 3. Plan de trabajo
Estudios y Análisis	4. Protocolos actuación 5. Funcionamiento redes 6. Lanzamiento ORACLE	Año II 4. Quito (Ecuador) mes 15 5. Buenos Aires (Argentina) mes 19 6. Santiago (Chile) mes 22	4. Instrumento de diagnóstico 5. Sistema de intervención 6. Resultados parciales
De Desarrollo Organizacional	7. Diseño de actuaciones 8. Seguimiento acciones 9. Difusión internacional	Año III 7. Bogotá (Colombia) mes 26 8. Barcelona (España) mes 31 9. Managua (Nicaragua) mes 36	7. Plan de control y seguimiento 8. Informes seguimiento 9. Resultados finales

Fuente: Manual del proyecto 2017

Resultados parciales y alcances esperados

Los colectivos vulnerables a los que se focaliza el Observatorio son ocho: los indígenas, las mujeres, los discapacitados, el alumnado no habitual, la población con un IDH muy bajo, los inmigrantes, las minorías étnicas y los ciudadanos provenientes de zonas rurales. ORACLE aspira a prestar un servicio integral e integrado y, a diferencia de otras iniciativas, no se circunscribe en exclusiva a la promoción académica del alumnado, sino que trabajará con las personas vulnerables de los diferentes estamentos (profesorado, alumnado y personal de administración y gestión) y en las diferentes funciones institucionales: la docencia, la investigación y la gestión.

En este sentido, para que el Observatorio pueda funcionar, previamente, en cada una de las 30 universidades participantes, se constituirá una Unidad de Calidad y Equidad, que se dedicará a proponer y diseñar acciones, políticas y estrategias de aseguramiento institucional de la equidad. Estas unidades institucionales trabajarán de forma reticular y serán el embrión de ORACLE. La creación de nuevas estructuras favorecerá el Desarrollo Organizacional de las instituciones de Educación Superior de la Región. La creación del ORACLE parte por definir claramente la carta de servicios que define claramente la misión, visión, principios, valores, compromisos, servicios y formas de colaboración.

1. **Misión:** El Observatorio Regional para la Calidad y la Equidad en Educación Superior, tiene como Misión Impulsar el proceso de inclusión educativa, social, laboral y profesional de colectivos vulnerables en las universidades iberoamericanas, apoyando el diseño de estrategias y puesta en marcha de intervenciones que garanticen y promuevan la equidad en y de todos los actores, buscando de manera continua la **máxima calidad**.
2. **Visión:** ORACLE aspira a constituirse como una instancia internacional y regional de apoyo a las instituciones universitarias latinoamericanas para diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar las políticas y prácticas inclusivas que promuevan. En este sentido, se considera responsable de:
 - Fomentar la identificación y atención de grupos vulnerables de estudiantes, docentes y administrativos durante su ingreso, desempeño y egreso o desvinculación de la comunidad universitaria.
 - Promover la igualdad, el acceso a la información, la colaboración, el asesoramiento en la toma de decisiones y la generación de conocimientos respecto a la equidad en la educación superior.
 - Generar y promover proyectos conjuntos de investigación, evaluación, intervención y visibilización de acciones e instituciones que trabajan con colectivos vulnerables, logrando la conformación de redes, la obtención de recursos y la difusión de los logros alcanzados.
 - Emitir informes periódicos sobre la realidad regional de la universidad inclusiva, incidiendo en la filosofía, discursos, normativa y prácticas.
 - Conseguir reconocimiento por parte de toda la sociedad y de la comunidad universitaria latinoamericana como ejecutora de acciones de inclusión académica, social y laboral para garantizar la equidad como estrategia para mejorar la calidad educativa.
3. **Valores:** Autonomía, Confidencialidad, Equidad, Idoneidad, Responsabilidad, Veracidad:
4. **Principios:** Todos los principios aquí expresados, así como las normas que orientarán el accionar de ORACLE, se configuran desde planteamientos éticos y considerarán: Compromiso social, Honestidad, Interculturalidad, Sostenibilidad, Transparencia
5. **Compromiso con la calidad:** ORACLE se compromete a trabajar buscando la calidad de la equidad y garantizando la disminución de la exclusión y la durabilidad de las acciones institucionalizadas, bajo los planteamientos de:
 - Trabajo en equipo.
 - Mejora continua.
 - Actualización permanente.
 - Investigación y sistematización.

- Participación de todos los actores.
 - Divulgación de información útil a las universidades de la región.
 - Validación permanente de la información.
 - Gestión de proyectos para la viabilidad y la auto sostenibilidad de los programas.
6. **Servicios:** Básicamente, su actividad se focaliza en cuatro servicios que buscan promover la calidad de la equidad en instituciones de educación superior:
- a- Información y documentación:*
- Ofrecer información relevante sobre la temática de equidad: normativa / estadística / investigaciones / resultados / evaluación de efectos en todos los niveles.
 - Brindar información sobre metodologías de atención a la equidad
 - Mantener una base de datos sobre instituciones y personas que trabajen sobre el tema nacional e internacionalmente.
 - Establecer y actualizar un repositorio de: Prácticas conducentes y documentos científicos y de divulgación sobre equidad y calidad en educación superior.
- b. Estudios e investigaciones:*
- Presentar la información sobre convocatorias internacionales vinculadas a la equidad.
 - Promover estudios sobre la universidad inclusiva.
 - Elaborar el informe anual sobre la equidad en las universidades iberoamericanas.
- c. Asesoramiento y apoyo:*
- Colaborar en la puesta en funcionamiento y desarrollo de la Unidades Institucionales por la Equidad (UIE).
 - Apoyar las actividades regionales que promuevan las UIE.
 - Colaborar en la gestión de presupuestos internos o externos que permitan el desarrollo de análisis, manuales, procedimientos u otros productos
- d. Promoción de una cultura de la equidad:*
- Generar espacios de reflexión sobre equidad, mediante foros, conversatorios, redes u otros sistemas entre los miembros del Observatorio y otras instituciones.
 - Favorecer espacios para la preparación y actualización de profesionales expertos en equidad universitaria.
 - Orientar las políticas públicas para favorecer la calidad de la equidad.
 - Difundir, organizar y apoyar eventos vinculados con la equidad universitaria.
7. **Formas de colaboración**
- Aportando información para su archivo y difusión, en las temáticas propias del Observatorio.
 - Participando con protagonismo en las UIE y en las redes que establezcan.
 - Estableciendo convenios específicos y generales con organizaciones vinculadas a temática a nivel nacional e internacional, en la línea de promover la construcción de una Cultura de Equidad en la Educación Superior de la Región. ©

Proyecto ORACLE. Observatorio Regional de Calidad de la Equidad de la Educación Superior en Latinoamérica (574080-EPP-1-2016-1-ES-EPPKA2-CBHE-JP) Coordina: Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) y Equipo de Desarrollo Organizacional (EDO). Financia: European Comission (en el marco de la convocatoria Capacity Building 2015 del Programa Erasmus +). Disponible en: <https://observatorio-oracle.org/es/home>

Azael Eduardo Contreras Chacón. Profesor, mención Castellano y Literatura, (Instituto Universitario Pedagógico Experimental “Rafael Alberto Escobar Lara”; estado Aragua); Magister en educación, mención: planificación educativa (Universidad Bicentennial de Aragua) y Doctor en Educación (ULA – Mérida). Perteneció al grupo de investigación del Gabinete de Asistencia Psicopedagógica (GAPSIPE- ULA), a la Asociación Red de Apoyo a la Gestión Escolar (RedAGE) y Proyecto ORACLE: “Observatorio Regional de Calidad y Equidad de la Educación Superior en Latinoamérica” (Ref. 574080-EPP-1-2016-1-ES-EPPKA2-CBHE-JP) financiado en el marco de la convocatoria Erasmus + Capacity Building de la Comisión Europea. Consejo Editorial de la Revista Acción Pedagógica (Editor), evaluador en otras revistas científicas nacionales e internacionales.

Nuby Lisbeth Molina Yuncosa. Licenciada en Educación, Mención Inglés (Universidad de Los Andes-Táchira) Abogada (Universidad Católica del Táchira) Maestría en Innovación Educativa (Universidad Autónoma de Barcelona, España) Doctorado en Pedagogía (Universidad Autónoma de Barcelona, España) Profesora Titular Jubilada de la Universidad de Los Andes, adscrita al Departamento de Pedagogía. Miembro del grupo de investigación del Gabinete de Asistencia Psicopedagógica (GAPSIPE- ULA), de la Asociación Red de Apoyo a la Gestión Escolar (RedAGE); Responsable del Proyecto ACCEDDES-ALFA III: “Acceso y Éxito Académico de Colectivos Vulnerables en entornos de riesgo en Latinoamérica” (DCI-ALA/19.09.01/11/21526/265-584/ALFAIII(2011)-232 de la Unión Europea junto con veintitrés universidades iberoamericanas y actualmente responsable del Proyecto ORACLE: “Observatorio Regional de Calidad y Equidad de la Educación Superior en Latinoamérica” (Ref. 574080-EPP-1-2016-1-ES-EPPKA2-CBHE-JP) financiado en el marco de la convocatoria Erasmus + Capacity Building de la Comisión Europea. Directora Ejecutiva de FUNDACITE Táchira.

Gusmary del Carmen Méndez Chacón. Licenciada en Educación Básica Integral (Universidad de Los Andes-Táchira); Especialista en Promoción de la Lectura y la Escritura (Universidad de Los Andes-Táchira); Máster en Formación del Profesorado en Docencia e Investigación para la Educación Superior (UNED-España); Estudiante de la IX Cohorte del Doctorado en Educación (ULA-Mérida). Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, adscrita al Departamento de Pedagogía. Miembro del Consejo Técnico de la Especialización en Promoción de la Lectura y la Escritura (ULA-Táchira) y del Proyecto ORACLE: “Observatorio Regional de Calidad y Equidad de la Educación Superior en Latinoamérica” (Ref. 574080-EPP-1-2016-1-ES-EPPKA2-CBHE-JP) financiado en el marco de la convocatoria Erasmus + Capacity Building de la Comisión Europea. Consejo Editorial de la Revista Acción Pedagógica (Secretaría Ejecutiva), evaluadora en otras revistas científicas nacionales e internacionales.

Notas

1. En la ULA, equipo responsable del proyecto está conformado por: Dra. Nuby Molina (coordinadora); Dr. Azael Contreras (Gabinete de Asistencia Psicopedagógica-GAPSIPE/ Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad de Los Andes-UNIAPDIS ULA); MSc. Gusmary Méndez (Gabinete de Asistencia Psicopedagógica-GAPSIPE); Dr. José Camargo (Gabinete de Asistencia Psicopedagógica-GAPSIPE); Lcdo. Yon Rosales (Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad de Los Andes -UNIAPDIS ULA).

Referencias bibliográficas

- Lemaitre, M. (1995). Equidad en la educación superior: un concepto complejo. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol. 3, (2),70-79. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/551/55103206.pdf>
- Terreros Barrios, N. (2018) La calidad y equidad de la educación superior. Recuperado de <http://laestrella.com.pa/panama/politica/calidad-equidad-educacion-superior/24058035>